

PETROLEOS MEXICANOS

SUBDIRECTOR TECNICO  
DE PRODUCCION

México, D.F., a 19 de Marzo de 1953.

Sr. General de División  
Don Lázaro Cárdenas,  
Donizetti # 10,  
México, D.F.

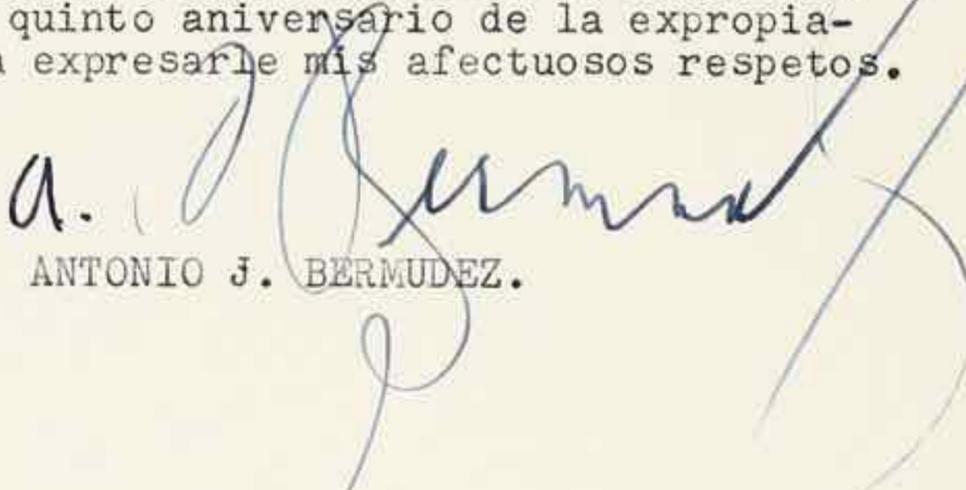
Muy estimado y fino amigo:

Me tomo la libertad de enviar a usted un ejemplar del informe que tenemos la costumbre de presentar ante la Nación en cada aniversario del acto trascendental para la economía mexicana, realizado por usted el 18 de Marzo de 1938.

Tengo la seguridad, señor General, que la tesis que sustenta el documento que me permito enviarle constituye un firme apoyo para garantizar que nuestra Industria Petrolera ha respondido y seguirá respondiendo a la obligación que recayó sobre ella al nacer el 18 de Marzo de 1938.

Es motivo de profunda satisfacción para nosotros, darnos cuenta de que año tras año los trabajos realizados han afirmado la posición de México y abierto un futuro de prosperidad para nuestra Patria.

Aprovecho la ocasión para felicitar a usted con motivo de este décimo quinto aniversario de la expropiación petrolera, y para expresarle mis afectuosos respetos.

  
ANTONIO J. BERMUDEZ.

Anexo.  
JC/euz/

P E T R O L E O S      M E X I C A N O S

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL

18 DE MARZO DE 1953.

SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,  
SRES. SECRETARIOS DE ESTADO,  
SRES. MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMATICO,

SEÑORAS Y SEÑORES:

I.

Celebramos hoy el décimo quinto aniversario de una de las decisiones más importantes de la historia contemporánea de nuestra Patria.

La nacionalización de la industria petrolera señaló no solo una nueva época en el desarrollo de la economía nacional, sino que nos impuso a todos los mexicanos el deber de conservar y hacer fructificar una riqueza, básica para el progreso económico de México.

Nosotros, servidores de la industria, aceptamos la obligación con entusiasmo y como una oportunidad de rendir un honroso servicio a la Nación.

Al conmemorar este décimo quinto aniversario, asistimos también a la iniciación, bajo los mejores auspicios, de una etapa más en la vida de Petróleos Mexicanos, orientada patrióticamente por el Sr. Presidente de la República Don Adolfo Ruiz Cortines, cuyo programa y actuación se identifican con las aspiraciones más legítimas del pueblo mexicano.

El camino recorrido hasta el presente por Petróleos Mexicanos debe reconocerse como una progresiva reafirmación de la nacionalización, y como tal, debe interpretarse también su destino futuro. En efecto, lo esencial de esa reafirmación progresiva, es la identificación de la industria petrolera con la economía interna de la Nación, de la que, antes del memorable 18 de Marzo de 1938, se encontraba separada.

El destino de la nación mexicana y el papel eminente que en él desempeña nuestra industria, nos imponen de manera inexcusable un programa de superación constante a su servicio.

Lo que Petróleos Mexicanos ha logrado no es obra de la casualidad ni de la marcha misma de las cosas: es el resultado del esfuerzo continuo y atento de todos aquellos que hemos tenido y tenemos el privilegio de servir a nuestra industria, pues no sólo su progreso, sino aún la conservación de lo obtenido, requieren un esfuerzo constante y permanentemente vigilado. Por otra parte, la industria petrolera no puede vivir de las realizaciones logradas: la mínima suspensión de su ritmo de progreso es ya un retroceso irreparable.

Mucho se ha conseguido, ciertamente, pero para noso-

tros es sólo el primer paso en el camino por el cual nuestra Industria Petrolera se colocará en el lugar que le corresponde, como industria tanto de México como internacional.

Es preciso que fijemos esta idea: el imperativo de consolidar lo ya logrado; la solución de los problemas urgentes; la rectificación de defectos y deficiencias; la obra de urgente realización para que Petróleos Mexicanos cumpla su destino, hacen que lo que falta por hacer resulte de una importancia mucho mayor que lo ya realizado.

Esta afirmación no es gratuita, sino absolutamente real; nunca insistiremos lo bastante sobre ella.

Una rápida revisión de la situación actual de la Industria Petrolera Mexicana y de sus perspectivas inmediatas nos ayudará a comprenderla.

#### R E S E R V A S.

El principal beneficio que para la economía de un país representa la explotación de sus recursos petroleros, es que el país mismo los aproveche en su consumo interno y que sus requerimientos se satisfagan con amplitud.

Nosotros estamos sirviendo así a la economía mexicana.

El progreso industrial de México y el desarrollo creciente de sus vías de comunicación, hacen que se prevea un ritmo de ascenso para el consumo de productos petroleros en el país, que estimamos en un mínimo de 7% anual para los próximos

seis años. Además, procuramos por todos los medios a nuestro alcance fomentar este consumo.

Por otra parte, Petróleos Mexicanos necesita, para su propia expansión, contar con divisas que le permitan adquirir equipos y materiales que sólo se producen en el extranjero y, para ello, requiere contar con excedentes de producción cada vez mayores, para colocarlos en el mercado exterior y obtener de esta manera las divisas requeridas.

El punto de partida para lograr ambos objetivos es el aumento de la producción con base en la localización de nuevas reservas.

Afortunadamente, los aumentos de producción han sido siempre superiores a los incrementos de consumo.

La situación que guardan las reservas petroleras es satisfactoria; el resultado de nuestros trabajos de exploración y de perforación, han permitido localizar las suficientes para asegurar el consumo nacional durante un período prudentemente largo, de 20 años al ritmo actual de producción.

En efecto, la reserva total calculada al 31 de Diciembre de 1952, era de 2,200 millones de barriles, constituida por 1,638 millones de barriles de aceite; 9 millones de barriles de destilado y 78,400 millones de metros cúbicos de gas, equivalentes, por su poder calorífico, a 553 millones de barriles de aceite. Sin incluir los volúmenes extraídos durante el año de 1952, esta reserva representa un aumento de 22.4% sobre la calculada al 31 de Diciembre de 1951.

Del 1° de Enero de este año a la fecha, hemos descubierto tres campos nuevos de mucha importancia: Río Bravo, Los Soldados y Mozutla, y además hemos localizado nuevas acumulaciones de aceite y gas en los ya conocidos de Tierra Blanca, José Colomo y El Burro. Río Bravo, situado al S.O. de Reynosa, Tamps., donde con dos pozos se han descubierto tres mantos de gas y aceite; Los Soldados, en la cuenca salina del Istmo, donde se ha encontrado un potente cuerpo arenoso con gas y aceite, y Mozutla, al N.O. del campo Ezequiel Ordóñez, donde en estos momentos se termina el primer pozo que acusa un campo con reserva de aceite comparable por lo menos y quizá más grande que el propio Ezequiel Ordóñez; Tierra Blanca, en la Zona de la Faja de Oro, donde se han reconocido nuevos altos estructurales con buena acumulación de aceite; José Colomo, en el Estado de Tabasco, donde antes se había descubierto ya importante yacimiento, una perforación más profunda ha dado luces sobre arenas productivas de un espesor extraordinario, 205 mts., que muy seguramente se extienden en amplísima zona, y El Burro, campo viejo y decadente de la cuenca salina del Istmo, donde se han localizado acumulaciones nuevas que antes habían pasado desapercibidas.

Dentro de un concepto técnico rígido, no contamos todavía con datos que nos respalden para informar en qué volumen estos nuevos descubrimientos modifican nuestras reservas de aceite y gas, pero es indiscutible que aumentarán en forma considerable la estimación hecha al 31 de Diciembre de 1952.

Nuestra meta, sin embargo, está lejos de alcanzarse. Hemos repetido que Petróleos Mexicanos necesita adelantarse al progreso económico e industrial de nuestro país y ésta es la finalidad que perseguimos. Pues bien, para estar a salvo de toda contingencia, para que en cualquier momento exista la posibilidad de producir todo el petróleo que requiera la economía mexicana, necesitamos imponernos como meta para el presente sexenio, aparte de reponer el que se extraiga de los yacimientos en estos próximos años, tener una reserva que, al ritmo actual de producción, sea suficiente para 50 años, lo cual cubrirá ampliamente cualquier aumento futuro en la demanda nacional por grande que ésta sea.

Para alcanzar esta meta, es indispensable aumentar en forma considerable las actividades de exploración y las de perforación de pozos.

Por lo que hace al primer aspecto, baste considerar para darnos cuenta de la magnitud de la labor futura, que de las zonas posiblemente petrolíferas del país, la mayor parte están aún sin explorar.

El programa mínimo de perforación requiere terminar anualmente por lo menos 400 pozos, lo que significa una tercera parte más que el número de los perforados durante el año anterior. De estos 400 pozos, un promedio de 75 serán de exploración.

Si consideramos la inversión que requiere aumentar el número de brigadas geológicas y geofísicas para intensificar los trabajos de exploración que permitan determinar las

localizaciones en que deben perforarse los pozos exploratorios, y para perforar tanto dichos pozos como los de desarrollo, nos daremos cuenta de que esta exigencia de aumentar las reservas, significa que, aun cuando lo realizado hasta ahora es de consideración y se han obtenido resultados satisfactorios, el trabajo que queda por hacer es de muchísima mayor importancia.

#### APROVECHAMIENTO INTEGRAL DEL CRUDO PRODUCIDO.

Hemos mencionado ya las actividades que Petróleos Mexicanos deberá desarrollar para lograr los aumentos de producción que requiere su programa.

Debemos hacer ahora referencia a las obras necesarias para obtener un aprovechamiento integral del petróleo crudo que se produce.

En virtud de que es cada vez mayor la demanda de productos ligeros y de más alta calidad, nuestra atención se ha fijado en modernizar las Refinerías de Tampico y Minatitlán, donde además deberán instalarse plantas de desintegración catalítica que permitan obtener un mayor porcentaje de productos ligeros.

El descubrimiento de nuevos campos productores de aceite pesado como el Ezequiel Ordóñez, refuerza la necesidad de construir dichas plantas.

No es necesario puntualizar la importancia de este programa ni la magnitud de las inversiones que se requieren para llevarlo a cabo. Pero es evidente también, por lo que

respecta a este capítulo, que lo que falta por hacer es muchísimo más que lo realizado hasta ahora.

Como es del conocimiento público, se ha iniciado la construcción de una planta de lubricantes en la Refinería de Salamanca con el objeto de obtener productos que hasta el presente se importan. Esta planta estará lista el año próximo y se construye mediante un crédito proporcionado por el Patronato del Ahorro Nacional.

Nuestro programa de acción comprende asimismo la obtención de subproductos del gas y actualmente se entregan cerca de 140 toneladas diarias de azufre en la moderna planta de purificación de gas instalada en Poza Rica. Sin embargo, tanto los requerimientos del mercado, como los volúmenes de gas que pueden procesarse, nos han determinado a aumentar la capacidad de dicha planta a 200 toneladas diarias.

La industria petroquímica, por último, está adquiriendo gran auge en todo el mundo y es la más moderna expresión de adelanto industrial en el aprovechamiento de los recursos petroleros. Petróleos Mexicanos considera que es su deber promover su desarrollo ya que contamos en abundancia con la materia prima necesaria, y con ello se abrirán perspectivas incalculables para el progreso de nuestro país.

#### SATISFACCION Y FOMENTO DEL CONSUMO NACIONAL.

Ya hemos hecho mención del punto de partida básico para atender a la solución de este problema, a saber: el aumen-

to de producción con la localización de nuevas reservas.

Dos aspectos adicionales requieren la atención y cuidado de Petróleos Mexicanos:

a).- En primer lugar, debemos aumentar la capacidad de refinación en los centros más adecuados.

Señaladamente, por lo que respecta a las Refinerías de Atzacapotzalco y Salamanca, el aumento del consumo en las zonas que abastecen, ha determinado a la Institución a aumentar su capacidad.

La Refinería de Atzacapotzalco se ampliará de 50,000 a 80,000 barriles por día y, para ello, será necesario además tender un nuevo Oleoducto desde Poza Rica, convirtiéndose el actual en línea para el transporte de gasolinas y gases licuados. A su vez, en Poza Rica deberá construirse una segunda planta de absorción para recuperar toda la gasolina natural de los gases de ese campo, con lo que podrá duplicar su producción.

En Salamanca, el programa requiere aumentar la capacidad de proceso de 30,000 a 40,000 barriles por día y, también, la del oleoducto que la surte de crudo desde Poza Rica, mediante la instalación de nuevas estaciones de bombeo.

La Refinería de Reynosa está en proceso de ampliación y en breve estará capacitada para tratar 7,000 barriles diarios.

b).- Un segundo aspecto es el de la distribución de productos. Los problemas que a este respecto se presentan y

que han ido resolviéndose paulatinamente aunque no en forma completamente satisfactoria, derivan de la lejanía de muchos centros de consumo respecto de las zonas productoras y de la insuficiencia de los medios de transporte.

En la Zona Noroeste por ejemplo, acotada por los Estados de Baja California, Sonora, Chihuahua y Sinaloa, Petróleos Mexicanos ha tenido que atender al consumo mediante importaciones de productos de los Estados Unidos. Aunque estas importaciones se han visto reducidas por la operación de la Refinería de Salamanca y del Oleoducto que transporta derivados a través del Istmo de Tehuantepec, no ha sido posible prescindir de ellas, pues si bien reportan pérdidas a Petróleos Mexicanos, permiten que dichas regiones se encuentren abastecidas sin las interrupciones originadas por las dificultades de transporte.

Por otra parte, al presentarse aumento de consumo, las dificultades de transporte pueden ocasionar escasez eventual de productos en algunas zonas del país, pero se toman ya las medidas adecuadas para resolver de antemano este problema, y consisten en lo siguiente:

Establecer una red de oleoductos que transporten productos refinados, substituyendo el movimiento por ferrocarril o por carretera. Aparte de la línea ya en funcionamiento entre Salamanca y Lagos de Moreno, se construirán líneas de Salamanca a Morelia, de Lagos a Guadalajara y de Lagos a Aguascalientes.

Asimismo, el abastecimiento de la zona de Monterrey requerirá la instalación de una línea desde Tampico para transportar productos de las Refinerías de este puerto, o bien petróleo crudo en el caso de que se justifique la instalación de una Refinería en Monterrey.

Con el mismo fin se requiere aumentar las facilidades de transporte marítimo entre Puertos de la República, especialmente en la Costa del Pacífico, mediante adición de unidades a nuestra flota para el tráfico de cabotaje y mejoramiento de instalaciones en los puertos correspondientes.

Requerimos igualmente aumentar el número de carros-tanque de ferrocarril en 500 unidades en los próximos 6 años, lo que significa un 30% por encima de su número actual, tomando en cuenta además que necesitaremos retirar del servicio los carros-tanque de vía angosta conforme los Ferrocarriles Nacionales prosigan el desarrollo de su programa.

Por último, y éste es uno de los aspectos más importantes, será necesario aumentar la capacidad de almacenamiento en nuestras Plantas de Distribución, así como ampliar las instalaciones y facilidades para la carga y descarga de carros-tanque y de autos-tanque.

Para apreciar la importancia de las obras requeridas por este concepto, baste considerar que es necesario realizar obras de este tipo en 73 poblaciones de la República, incluyendo la Ciudad de México.

En consecuencia, también por lo que respecta a la -

satisfacción del consumo nacional, el programa que Petróleos Mexicanos debe desarrollar en el futuro excede con mucho a lo realizado hasta la fecha.

#### APROVECHAMIENTO DEL GAS.

La situación que guarda la industria del gas puede expresarse en los siguientes términos:

En diversas partes del país contamos con grandes reservas de gas, pero son de señalarse por su importancia y sobre todo por las perspectivas que ofrecen, las localizadas en el Norte del Estado de Tamaulipas.

Enfáticamente podemos asegurar que la reserva actual excede con mucho a los requerimientos del consumo nacional, no sólo actuales sino previsibles por un largo período.

Petróleos Mexicanos ha invertido considerables sumas de dinero en la localización y desarrollo de los campos productores de gas del Noreste sin que, desgraciadamente, haya podido comenzar a obtener rendimientos substanciales de tales inversiones.

La zona cuyo desarrollo industrial puede promoverse mediante el consumo del gas ya disponible en dichos campos del Noreste, abarca desde la ciudad de Tampico hasta la de Chihuahua. Una serie de gasoductos son necesarios para este objeto, de los cuales está en construcción muy avanzada el de Monterrey a Torreón.

Aun cuando la ciudad de Monterrey consume en su mayor

parte -- gas de procedencia nacional, con el objeto de que la totalidad de su consumo sea surtido por Petróleos Mexicanos, y sobre todo, para atender los aumentos previsibles en esa ciudad altamente industrializada, la Institución construirá un nuevo gasoducto a partir de nuestros campos del Noreste que se ligará en Monterrey con el que va a Torreón.

Asimismo, se tiene en proyecto el Gasoducto Brasil-Tampico-Poza Rica, que unirá con el ya existente a la Ciudad de México.

#### MERCADO INTERNACIONAL.

Para completar el panorama de la situación actual y de las perspectivas de la industria petrolera mexicana, es conveniente hacer referencia a la situación del mercado mundial del petróleo y a las repercusiones que tiene para México.

La situación del mercado internacional del petróleo es la de sobre producción con un margen aproximado de 15% sobre la demanda.

Los factores que han contribuido a crear esta situación, y que probablemente no habrán de variar en un futuro inmediato son:

- 1 - El incremento de la exploración por parte de las empresas productoras, por razones de competencia.
- 2 - La necesidad de los países productores de incrementar sus reservas para consolidar su posición económica.
- 3 - El deseo de países y empresas de obtener dólares.

Los países de mayor capacidad de consumo, si bien no producen dentro de su territorio petróleo suficiente para atender a sus demandas, poseen fuera de él reservas que aumentan día a día con sus grandes recursos económicos y técnicos.

Los Estados Unidos, que consumen 8 millones diarios de los 13 millones de barriles del consumo mundial, producen sólo seis millones y medio de barriles y tienen reservas de 27,000 millones de barriles, en tanto que el resto del mundo, que consume 5 millones de barriles diarios, tiene reservas de 100,000 millones de barriles.

Como consecuencia, los precios del petróleo y de algunos derivados fuera de los Estados Unidos se han visto afectados con un descenso que en 1952 rebasó el 20%.

Para México y la zona del Caribe la situación internacional es especialmente desfavorable, pues una gran parte de su producción es de petróleo pesado del que necesariamente se obtiene un gran volumen de combustóleo cuya demanda mundial ha disminuído; y no tiene por ahora perspectiva de aumentar.

Por esta razón el combustóleo ha bajado de precio en dicha zona, en el curso de un año, más de un 30%, existiendo además como agravante en cuanto a precios, que su principal consumidor, los Estados Unidos, están reemplazándolo con gas natural y combustible Diesel.

Siendo crudos pesados y combustóleos, la mayor parte de los excedentes de la producción mexicana que se colocan en el mercado de exportación, fácil es comprender las consecuen-

cias desfavorables que esta situación ha tenido y tendrá sobre los ingresos de la Institución.

Petróleos Mexicanos toma ya las medidas necesarias para defenderse de las consecuencias de tal situación, siendo la principal de ellas el mejoramiento y ampliación de sus refinerías en la forma antes expresada.

Esta rápida revisión del estado actual de la industria petrolera y de sus perspectivas, demuestra con amplitud nuestra afirmación inicial. Si bien es cierto que Petróleos Mexicanos ha alcanzado un grado satisfactorio de estabilización y desarrollo, afirmamos sin embargo que apenas hemos comenzado. Se ha dado un gran paso ciertamente, pero sólo es el primero en un largo camino por recorrer.

Ahora bien, es preciso darnos cuenta de una realidad, a saber: que para llevar a cabo todo este vasto programa, no contamos fundamentalmente sino con nuestros propios recursos.

En consecuencia, es responsabilidad de todos cuantos servimos a Petróleos Mexicanos, cualquiera que sea la posición que tengamos dentro de la Empresa, usar de estos recursos en una forma atinada y prudente.

El éxito de Petróleos Mexicanos depende de la labor conjunta de todos y cada uno de quienes laboramos a su servicio; cada individuo es responsable ante todos los demás, y cualquiera que falle ocasionará serios perjuicios a los resultados del trabajo común.

Petróleos Mexicanos está preparado para cumplir con el cometido que le impone el servicio de la nación. Los aciertos que hayamos podido obtener en el pasado nos sirven sola-

mente como punto de apoyo y como estímulo. Comenzamos una nueva etapa y los petroleros todos, trabajadores, empleados, técnicos y funcionarios, estamos dispuestos a cumplir en ella, con entusiasmo, patriotismo y empeño firme, una labor digna de nuestra responsabilidad y de la confianza que el Sr. Presidente de la República deposita en nosotros.

## II.

Paso ahora a informar brevemente acerca de las actividades de Petróleos Mexicanos durante el año de 1952, afirmando que se sostuvo el ritmo de progreso que ha caracterizado siempre sus actividades.

### EXPLORACION Y PERFORACION.

Se tuvieron en trabajo durante el año 48 brigadas de exploración, lo que significa un aumento de cuatro sobre las que operaron durante 1951.

Se realizaron trabajos en 99 zonas localizadas en los Estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Baja California y en el Territorio de Quintana Roo.

Durante el año de 1952 se descubrieron seis nuevos campos productores de aceite y gas: los de Solís, Ezequiel Ordóñez, Manuel Avila Camacho, Horcón y Arroyo Blanco en el Estado de Veracruz, y el Mexicano en el Estado de Tamaulipas.

Merece destacarse por su extraordinaria importancia el descubrimiento del Campo Ezequiel Ordóñez en Tenixtepec, Ver., que puede ser calificado como el descubrimiento más importante desde 1932. Los 9 pozos perforados hasta la fecha en dicho campo tienen una capacidad de producción de 36,000 barriles diarios, lo que revela la importancia del yacimiento.

El número total de pozos perforados en el año fué de un 14% mayor que en 1951 y en metros perforados un 11% mayor. La cifra de metros perforados es superior a la de cualquier año desde 1927.

Gracias a la intensidad de estas actividades, antes nos ha sido satisfactorio informar que la reserva actual de hidrocarburos es de 2,200 millones de barriles.

#### P R O D U C C I O N .

Nuestra capacidad de producción es actualmente de 250,000 barriles diarios de petróleo, y tenemos muy firmes - perspectivas de aumento. Sin embargo la producción total para 1952 fué de 78.910,000 barriles, sensiblemente igual a la de 1951, por causa de la restricción del mercado de exportación.

#### T R A N S P O R T E P O R O L E O D U C T O S .

Durante el año se trabajó en la construcción de los oleoductos de Salamanca a Lagos, de José Colomo a El Plan y de Ezequiel Ordóñez a Poza Rica, ampliándose la red en 250 kilómetros.

REFINACION.

El volumen de crudos procesados fué superior en 5-1/2 millones de barriles al correspondiente a 1951.

OBRAS EN DESARROLLO.

Del programa de obras expuesto en el informe de hace un año, se han realizado por completo las siguientes: el Oleoducto Salamanca-Lagos; un turbogenerador adicional de 6,000 kilowats en Poza Rica; y las dos plantas desulfurizadoras Perco instaladas en las Refinerías de Atzacapotzalco y Ciudad Madero.

Se trabaja en las siguientes:

Planta de Lubricantes en Salamanca.

Ampliación de las instalaciones en Poza Rica.

Oleoducto José Colomo-El Plan.

Planta de Embarques y Reparto en Atzacapotzalco.

Tuberías de Productos Lagos-Guadalajara, Lagos-Aguascalientes y Salamanca-Morelia.

DISTRIBUCION.

Los volúmenes distribuídos durante 1952, excedieron en un 4.6% sobre los distribuídos en el año anterior.

Se terminaron las plantas de Sabinas, Coah., Lagos de Moreno, Jal., Ciudad Juárez, Chih., Chihuahua, Chih., - Oaxaca, Oax., Apatzingán y Uruapan, Mich., Villahermosa, Tab., y se trabaja en las de Icacos, Gro., Arriaga y Tapachula, -

Chis., Hermosillo, Son., Verdura, Sin., Puebla, Pue., y Tepic, Nay.

El número de carros-tanque de ferrocarril en servicio, aumentó a 1,888 y el número de autos-tanque a 258 unidades.

#### E X P O R T A C I O N .

En otro lugar hemos expuesto ya la situación del mercado mundial del petróleo que ha afectado nuestras exportaciones de crudo y productos. Los volúmenes exportados durante 1952, se redujeron un 30% con respecto a los exportados durante el año anterior, y consecuentemente, disminuyeron los ingresos por este concepto.

#### F L O T A P E T R O L E R A .

Durante el año de 1952, se aumentaron las unidades de la flota menor en 4,816 toneladas.

Durante este período llegaron a feliz término las negociaciones entre los Gobiernos de México e Italia para liquidar reclamaciones mutuas. Como resultado, el Gobierno Italiano se comprometió a entregar a Petróleos Mexicanos un barco tanque y la cantidad de 2.500,000 dólares. El barco de referencia que lleva por nombre "General Lázaro Cárdenas", fué recibido en Tampico el mes de febrero último. Tiene una capacidad de 77,000 barriles, y es uno de los tres mejores con que cuenta la flota petrolera. Con su adquisición se ha elevado a

19 el número de nuestras unidades mayores.

### I N G R E S O S.

Los ingresos obtenidos durante 1952, ascendieron a la cantidad de \$1'900.000,000.00.

### I M P U E S T O S.

El monto de los impuestos, tributaciones y gravámenes pagados por la Institución al Erario Nacional, ascendió a la cantidad de \$521.665,889.23. El promedio de impuestos pagados por día laborable fué de \$1.738,886.30.

### CONSOLIDACION DE DERECHOS DE SUBSUELO.

Petróleos Mexicanos, siguiendo la política establecida de años atrás, continúa adquiriendo aquellos derechos de subsuelo que quedan en manos de particulares, con el propósito de consolidar el patrimonio petrolero de la Nación.

En 1952, se efectuaron 29 operaciones de esta naturaleza que incluyeron la compra de diversas concesiones confirmatorias. Merece citarse por su importancia la operación concertada con la familia Núñez sobre diversas concesiones en la zona de Tuxpan, Ver. El valor de los derechos que han ingresado al patrimonio de Petróleos Mexicanos por efecto de estas operaciones se estima en 104 millones de pesos.

Es satisfactorio apuntar que está muy próximo el día en que esta consolidación sea total y absoluta, ya que a la fe

cha hemos comprado los derechos petroleros más importantes poseídos tanto por mexicanos como por extranjeros.

#### S E R V I C I O S M E D I C O S .

El interés preferente que la Institución ha prestado siempre a todo lo que redunde en beneficio de los trabajadores de la Industria, la ha llevado a incrementar año con año la amplitud y la eficiencia del servicio médico prestado a sus trabajadores. En el año de 1952 el costo de operación y mantenimiento de dicho servicio, ascendió a - - \$31.041.378.07, frente a \$25.000,000.00 correspondientes a 1951.

El aumento de los servicios médicos durante el año de 1952 en más de 6 millones de pesos es una muestra de la política que Petróleos Mexicanos sigue fielmente ante sus servidores no escatimando esfuerzo alguno para otorgarles el máximo beneficio posible.

En el capítulo de medicina preventiva y control de enfermedades transmisibles, con un presupuesto superior a - \$1.200,000.00, se dió un poderoso impulso al programa de vacunación y se continuaron las campañas antipalúdica, antituberculosa y antivenérea, y las investigaciones conducentes al control de las parasitosis intestinales, azote de las regiones tropicales.

#### E D U C A C I O N .

El interés de Petróleos Mexicanos en el beneficio -

social de sus trabajadores, ha llevado a la Institución a -  
rebasar con un margen muy amplio sus obligaciones legales -  
y contractuales en materia de educación.

Además de haber dado cumplimiento a la obligación de construir y sostener las Escuelas Artículo 123, se autorizó la construcción de otras con el propósito de atender a las necesidades existentes en algunas regiones petroleras. Se terminó la construcción de las escuelas de Jáltipan, Las Choapas, Agua Dulce y Secundaria de Poza Rica, Petromex en Poza Rica, Alamo, y Cobos, Ver., y Catalina, Pue. Se continuó la construcción de las de Papantla, Cerro Azul, Potrero del Llano y Mata Redonda, Ver., y Ebano, S.L.P. Igualmente durante el año se aumentó un piso a la Armando Barba de Ciudad Madero, Tamps.

Se continuó además la construcción del centro escolar de Salamanca, Gto., próximo a terminarse, con un costo de \$2.000,000.00, y se aportaron \$2.000,000.00 para la construcción del Instituto Tecnológico de Ciudad Madero, - Tamps.

En las escuelas de Petróleos Mexicanos recibieron instrucción en el año de que se informa 21,348 educandos de los cuales aproximadamente un 75% son hijos de trabajadores petroleros.

Petróleos Mexicanos sostuvo 172 becas para trabajadores e hijos de trabajadores, con un costo total en el año de \$449,000.00.

El costo de mantenimiento de la Sección de Educación durante el año de 1952, ascendió a \$10.520,000.00.

C A S A S   P A R A   T R A B A J A D O R E S .

En informes anteriores, esta Dirección General ha señalado lo hecho en este importantísimo renglón y su inconformidad con lo realizado hasta entonces, por lo que nada se ha escatimado para dar un impulso cada vez mayor a la resolución de un problema que nos preocupa seriamente.

Además de haberse ampliado el año pasado este programa, es firme determinación del Sr. Presidente de la República, que Petróleos Mexicanos desarrolle en el futuro un esfuerzo mayor todavía, tendiente a lograr que sus trabajadores adquieran su casa habitación, fomentando así entre ellos el hábito del ahorro, canalizado hacia la creación de su patrimonio familiar.

Es especialmente satisfactorio para esta Dirección General informar que existen ya 300 trabajadores petroleros, jefes de familia, que disfrutan de casa habitación en la Colonia Petrolera "Sección 35" en Atzacapotzalco, D.F.; mediante el aval de Petróleos Mexicanos y que se trabaja en la urbanización de los terrenos de la ex-Hacienda San Antonio con lo que se dispondrá de 1,219 lotes más para esta Colonia.

En la Colonia Nueva Santa María, de esta Capital, - son aproximadamente 90 las casas habitadas ya por trabajadores petroleros, construídas también mediante el aval de la Insti-

tución.

Para este año se ha patrocinado la realización, ya muy próxima, de la Colonia Petrolera en Reynosa, Tamps., que constará de 338 casas, y en Tampico habrá de iniciarse la construcción de 354 en terrenos propiedad de los trabajadores que fueron obtenidos y urbanizados con el aval y auxilio de Petróleos Mexicanos. Igualmente, confiamos en llevar a la práctica este mismo año la realización de los proyectos de las Colonias Petroleras en Salamanca, Gto., en Arbol Grande, Tamps., y "18 de Marzo" en el Distrito Federal, así como la construcción de casas en Ciudad Madero, Tamps., Coatzacoalcos, Poza Rica y Minatitlán, Ver.

Las obras se harán por cuenta de los trabajadores interesados, aunque con el aval, respaldo y vigilancia de Petróleos Mexicanos.

#### EDIFICIOS SOCIALES.

Asimismo, se construyeron edificios sociales para las Secciones 13 de Cerro Azul, 27 de Minatitlán, 35 de Atzacapotzalco, y 34 de México, D.F., un gimnasio en Poza Rica y campos deportivos para las Secciones de Catalina, Mata Redonda y Atzacapotzalco.

Por último, se acaban de terminar los edificios sociales para las Secciones 25 de Naranjos y 26 de Las Choapas, y se principió el de la 23 de Minatitlán.

COOPERATIVAS Y CAJAS DE AHORRO.

Además del programa de construcción de casas para trabajadores, la Institución ha fomentado la constitución y operación de cooperativas integradas por miembros del Sindicato, tanto de consumo como de transporte y de construcción, así como de Cajas de Ahorros que puedan hacer a sus miembros préstamos individuales a corto plazo y con un módico tipo de interés, con la mira de librarlos de las exacciones de los - agiotistas que desgraciadamente operan todavía en los centros de trabajo.

Con el objeto de facilitar que obtengan créditos, - la Institución les ha otorgado su aval y ha vigilado que se - otorguen en las mejores condiciones posibles. Durante 1952 y primeros meses del corriente año, Petróleos Mexicanos otorgó a distintos organismos constituidos por los trabajadores para los fines antes mencionados, 11 avales, con un total de - - \$3.320,926.95.

Los avales otorgados en años anteriores y que junto con los mencionados se encuentran aún vigentes, tuvieron un - importe original de \$10.467,492.70, que se han ido amortizando con regularidad, por lo que el saldo actual es de \$3.680,405.41.

RELACIONES OBRERO PATRONALES.

Al igual que los años anteriores, es satisfactorio informar que las relaciones entre la Empresa y sus trabajado-

res, se han mantenido en el mismo plano de cordialidad y mutuo entendimiento. El reconocimiento en todo momento de los derechos de los trabajadores, el cumplimiento de las obligaciones adquiridas para con ellos, la buena voluntad y apoyo para la resolución de sus problemas así como el sentido de responsabilidad por parte de ellos, han sido las bases para mantener este ambiente de cordialidad que es tan necesario para el progreso de la Industria.

El recurso más importante con que cuenta Petróleos Mexicanos es la calidad de su elemento humano. El nivel de bienestar y de responsabilidad de este elemento humano es índice del nivel de la propia Industria. Por esto y conforme a los postulados de la Revolución Mexicana y a los objetivos de la nacionalización de la Industria, ha sido y sigue siendo una de las más importantes preocupaciones de Petróleos Mexicanos el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores petroleros en todos sus aspectos.

Cuando, como en el caso de Petróleos Mexicanos, se tiene siempre en cuenta el fin común de Empresa y Trabajadores, que es el servicio a los intereses supremos de la Nación, los puntos de vista de las partes, el legítimo empeño en defender y promover los propios intereses, encuentran siempre una solución justa y equitativa.

Está próxima la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo y tenemos fundada confianza en que los intereses de las partes se ajustarán dentro de la conveniencia y la justicia,

y sin perder de vista por un solo instante los intereses nacionales, en un acuerdo satisfactorio para todos.

### III.

La exposición precedente ha mostrado las perspectivas de trabajo que se abren ante la Industria Petrolera si ésta ha de cumplir en los próximos seis años con las exigencias que su propio desarrollo le plantea en la hora presente.

El trabajo por realizar es arduo, como antes se ha dicho y requiere el aprovechamiento adecuado tanto de nuestros recursos, como de nuestra capacidad de trabajo, puesto que son éstos los elementos más valiosos con que contamos.

Es profundamente satisfactorio, el enfrentarnos al futuro de la Industria Petrolera, servir bajo la guía del Sr. Presidente de la República Don Adolfo Ruiz Cortines, cuya iniciativa y respaldo hacen posible la realización del programa ofrecido por él al pueblo de México en esta materia; programa identificado con la esencia nacionalista y revolucionaria que dió origen y justifica la existencia de Petróleos Mexicanos.

Por otra parte, es alentadora la convicción de que el patriotismo, la capacidad de trabajo y la seria dedicación a la tarea diaria de los trabajadores y técnicos de la Industria, son una fuerza viva que rendirá siempre, como hasta ahora, todo lo que de ella se espera.

Con un año más de experiencia al servicio de nuestra Industria Petrolera, y de contacto cada vez más estrecho con sus servidores, del más alto al más modesto, siento una profun-

da satisfacción de repetir íntegros los conceptos siguientes expresados en este mismo lugar, la noche del 18 de Marzo de 1952.

"Con el transcurso del tiempo, a través de las vicisitudes por las que ha atravesado Petróleos Mexicanos, se ha formado en el grupo humano que trabaja en la Institución, una verdadera mística; un ideal que se asimila en las conciencias y nutre no solamente los esfuerzos extraordinarios, en algunos casos heróicos, sino también, y principalmente, los actos del trabajo cotidiano."

"Se ha llegado a la convicción de que servir a Petróleos Mexicanos es servir a México y que, en el trabajo personal, así sea aparentemente obscuro y callado, está empeñado el patriotismo."

"El ideal común de servicio al progreso de México, sentido y actuado en el trabajo cotidiano, crea la solidaridad y define los perfiles de la gran familia petrolera. Ella será un haz indestructible, por encima de los individuos y de las contingencias y un ejemplo humano, vivo y permanente, si sabe ser fiel a los ideales de Petróleos Mexicanos."

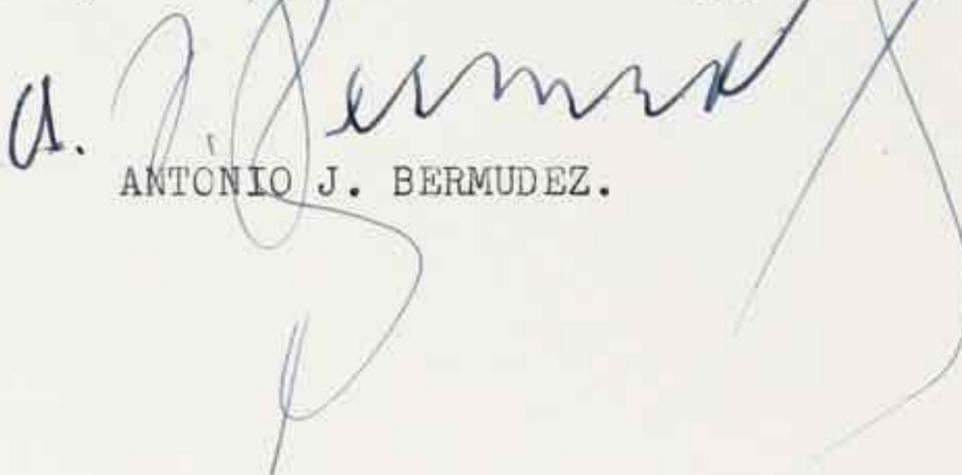
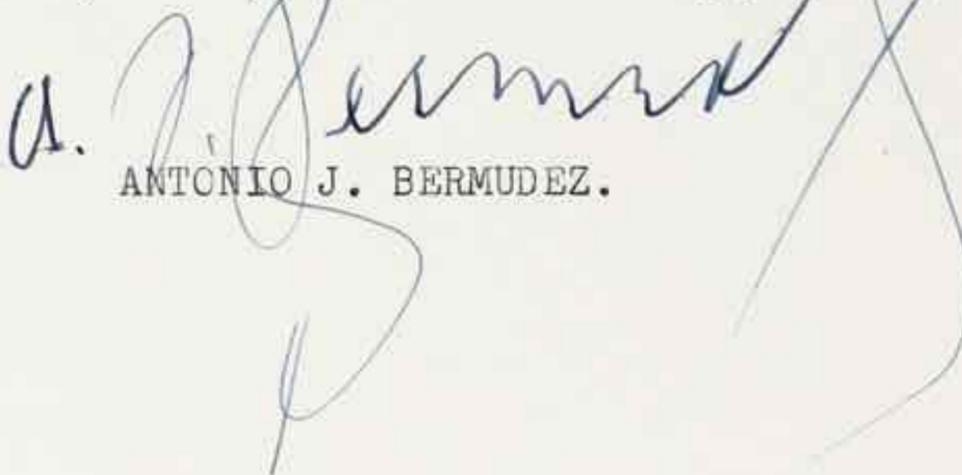
"A todos sus componentes, funcionarios, empleados técnicos y trabajadores, vaya la palabra de gratitud por su devoción a la Industria y su cooperación sin límites, y de aliento y de estímulo para el futuro, de quien considera como el más importante, decisivo y satisfactorio aspecto de su vida, su colaboración con la Industria Petrolera Mexicana, y

tiene como uno de sus más grandes y legítimos orgullos formar parte de esta gran familia."

Señor Presidente: Al iniciarse esta nueva etapa de la vida de nuestra Industria, soy portador de la renovación de un compromiso que hace ante usted la gran familia petrolera: Empeñar todo nuestro esfuerzo, nuestra fé y nuestro patriotismo, para estar a la altura de nuestra responsabilidad.

Sobre estas bases, no podemos menos que enfrentarnos al porvenir con optimismo, afirmando con orgullo que hemos entrado definitivamente en una situación tal, que nada ni nadie podrá detener el desarrollo de la Industria Petrolera, ni su culminación como la fuerza más poderosa en el progreso económico de México.

México, D. F., 18 de Marzo de 1953.

  
A.   
ANTONIO J. BERMUDEZ.